




---

## Los problemas del teatro popular guatemalteco y su aplicación en el sistema educativo nacional

---

Celso A. Lara Figueroa



### Introducción

#### *Contextualización histórico-antropológico en el aula de las variantes del Teatro Popular*

El maestro debe asesorarse de la bibliografía al alcance con el objeto de que los niños comprendan las distintas variantes del teatro popular (loas, pastorelas, teatro profesional, desafíos y convites tradicionales), como una tradición existente en todas las culturas del mundo, y que en Guatemala cobra características propias. El maestro deberá insistir en que el teatro popular guatemalteco es único en su género, en América Latina, y que expresa realidades artísticas propias y vigentes en el seno de sus comunidades, sino también expresan acciones propias de la sacralidad de la

sociedad guatemalteca al expresar su contenido ritual y religiosos, que se combinan con la vida social, cotidiana de las comunidades y con su entorno natural. Las acciones del teatro, las caracterizaciones de los personajes, los elementos de la utilería y parafernalia de la loa y la elaboración del tablado o tarima, pueden ser extraídos de la propia comunidad por el maestro aprovechando el entorno natural de la fauna, la flora y el ambiente natural mismo.

El maestro no debe olvidar que el teatro tradicional, como parte de la plataforma de valores culturales y sociales, ha sido conformado a través del proceso histórico, particular y específico de la comunidad, del proceso histórico del área Kakchiquel y de la inserción del área en la historia nacional; que el teatro popular y sus variantes forman parte de la memoria histórica de la comunidad y es su reservorio de identidad. Por lo tanto, el maestro deberá estudiar y entender el fenómeno cultural del teatro antes de enseñarlo a los niños, pero deberá tener presente que podrá formar la personalidad del niño, afianzarle su identidad étnica y nacional, haciendo acopio de los elementos cotidianos y sociales de la comunidad y de las celebraciones rituales periódicas dentro de su comunidad.

#### *Normativo específico para la correcta aplicación del Teatro Popular en el aula.*

En este sentido se considera necesario insistir en que el maestro tenga un conocimiento pleno del hecho teatro, a

nivel histórico, cultural y tradicional, para poderlo transmitir con seguridad a sus alumnos. Esta sería la regla de oro para la proyección y aplicación educativa del fenómeno tradicional.

Por otra parte, se consideran elementos positivos aprovechables, a todos aquellos aspectos que permitan consolidar en el niño el elemento tradicional y no se transforme el fenómeno tradicional de tal manera que lo distorsione. Se consideran elementos negativos aquellos que al acercarse a la tradición del teatro popular, permiten la distorsión de la autenticidad del fenómeno dramático en el aula, ya que el maestro no debe olvidar que no se trata de calcar el fenómeno tradicional en el aula, sino se trata de una proyección y aplicación de la tradición en el aula.

Los elementos a tomarse en cuenta son los siguientes:

#### a) Positivos

- Acopiar la información bibliográfica existente en cuanto al teatro, para lo cual deberá recurrir a los centros especializados del país: El Centro de Estudios Folklóricos de la USAC, en especial.
- Informarse con los portadores del hecho tradicional del teatro en la comunidad. Deberá tomar en cuenta tanto a los encargados de loas como a los actores propios de la comunidad.
- Convocarlos a formar parte de la

actividad con los niños, con el objeto de que los conozcan, los valoren y los respeten, y lograr con ellos una mejor aplicación de las variantes del teatro popular.

- Resolver conjuntamente las dificultades para obtener los materiales que más se acerquen a lo auténtico de los vestuarios, parafernalia, tramoya y montaje de las variantes del teatro popular en el área Kakchiquel.
  - Resolver conjuntamente las dificultades que se presenten en la enseñanza de los movimientos escénicos, del montaje del tablado y la resolución del trabajo escénico y todo lo que abarca el espacio teatral.
  - Corregir, cuando se considere necesario, los parlamentos de "originales de loas, pastorelas y desafíos", con el objeto de preservar la enseñanza del lenguaje con las reglas propias de la dicción teatral, y también enseñar al niño el correcto uso del lenguaje, tanto oral como escrito.
  - Hacer participe a la comunidad (padres de familia) en la preparación escolar de la actividad.
- #### b) Negativos
- Todo lo contrario a los anteriores incisos.
  - Incluir otro tipo de elementos ajenos a la variante teatral escogida.

- Incluir personajes de la cultura de masas (de la TV y del cine), en las variantes teatrales escogidos.
- Lucrar en la obtención de la utilería y del vestuario y de la construcción del tablado de la loa.
- Exigir en los niños mayor tiempo de ejecución del que les es posible.
- Utilizar a los niños con afanes de lucro en posteriores presentaciones de la variante teatral ya aprendida por ellos.

## 2. Apreciación en vivo de una de las manifestaciones del Teatro Popular

El maestro obtendrá mejores resultados si después de consultar el calendario de fiestas de su comunidad, planifica una visita colectiva del aula para presenciar en vivo una de las variantes del teatro popular escogida y que se esté ensayando y preparando para su presentación el día de la fiesta. Deberá ser la variante del teatro escogida por el maestro para aplicar en el centro educativo. En particular se recomienda la observación en vivo de loas, pastorelas y desafíos, por su complejidad dramática.

Al observar la variante escogida, los niños se identificarán con personajes, y movimientos, vestuarios, parlamentos de su gusto, así como en la elaboración de la tarima y la tramoya correspondiente en el caso de la loa y la pastorela, lo cual redundará en un óptimo aprendizaje de la misma. Después de esta visita, o varias,

si es posible, pueden hacerse reflexiones y evaluaciones en clase de lo observado con el objeto de provocar reflexiones tendientes a la mejor comprensión del hecho tradicional.

De no ser posible la actividad en vivo, existe la posibilidad del uso de la fotografía, el video y la filmación.

El maestro deberá apoyarse no sólo en la observación en vivo, sino también en los materiales visuales que permitan al niño identificarse con el fenómeno tradicional dramático. El niño debe tener acceso también a los "parlamentos" de la loa o pastorela, o bien la variante escogida, para identificarse más con los elementos internos del fenómeno tradicional.

El niño debe estar muy claro de la importancia de hacer ese tipo de teatro, tanto para su escuela como para la comunidad en general. Eso le permitirá valorar sus propios valores locales y regionales.

## 3. Elección y asignación de personajes

El maestro estará ahora en condiciones de proceder a la elección y asignación de los personajes de la variante teatral escogida. Tendrá entonces el cuidado de procurar que los niños mismos seleccionen al personaje de su gusto ya que esto, entre otras cosas, es propio de su derecho como niño, pero también facilitará su identificación con el personaje y redundará en una mejor ejecución de la actividad.



En el caso de escoger la loa como representación teatral, el maestro, al asignar al personaje, deberá explicar a los niños que los personajes mágico-religiosos tienen importancia fundamental. Deberá explicarle el simbolismo de lo ético y lo émico en los personajes del diablo y del ángel, en el entendido que el niño comprenda que la vida es así: con elementos émicos, como el caso del diablo y elementos éticos como el alma y el ángel. Hacerle ver que son personajes que simbolizan la vida real, y que tan importante es el diablo jocoso como el ángel redentor. El maestro deberá inducir la elección del personaje por el propio niño y explicarle el simbolismo del personaje para que se identifique con ellos; si el niño no se decide en su escogencia, el maestro tendrá que designarlo.

Por otra parte, una vez escogido y asignado cada personaje, el maestro explicará a los niños la razón de ser de cada personaje, en especial lo mágico-religioso de la loa, y hacerles ver que el teatro es el reflejo de la vida misma, por lo que en la obra se repiten las virtudes y los defectos de los hombres, con los que saber convivir. Limitaciones y fortalezas es lo que el maestro deberá expresar en la explicación de sus personajes.

Por otra parte, el maestro deberá explicar a la comunidad de la escuela, en particular a los padres de familia, las razones por las que se escogió el personaje para cada niño y su simbolismo.

#### 4. APRENDIZAJE: Diálogos, escenografía, movimiento escénico, musicalización, montaje de tabladros y otros.

En el aprendizaje de la variante teatral escogida, el maestro deberá auxiliarse con la bibliografía que aquí se provee, pero también puede y debe auxiliarse con los portadores mismos de la tradición en su comunidad.

En relación con el montaje y proyección y aplicación de una loa o pastorela, el maestro deberá tomar en cuenta lo siguiente:

*Diálogos:* Los diálogos de los parlamentos, deberán estar ajustados a las reglas del idioma y ser ensayados con los niños en el ámbito de la variante teatral escogida.

*Tablado o tarima:* Si se escogió una loa, deberá construirse un tablado o tarima para que la loa se escenifique sobre él. Este tablado puede estar a cargo de niños escogidos por el maestro o bien por padres de familia que coadyuvarán a realizarlo. Si no fuese posible construir un tablado puede utilizarse el patio de la escuela o de un lugar, sólo que deberá delimitarse el espacio escénico.

*Escenografía:* Los elementos de la escenografía deberán ser de la vida cotidiana; la reproducción de la vida social del pueblo, por lo que la parafernalia teatral no es excesiva. Las loas que acompañan este trabajo pueden orientar

al respecto. Lo importante señalar es que todo puede escogerse en la comunidad y en el entorno de la misma.

*Movimiento escénico:* El movimiento escénico es propio de una representación teatral, maestros, niños, portadores y padres de familia podrán organizarlo, según el espacio que se obtiene.

*La Parafernalia teatral:* Todos los elementos que integran la parafernalia de una loa, son de la vida cotidiana, por lo que los niños ni el maestro pueden gastar mucho en ello; los niños pueden traer de sus casas o bien conseguirlo en diferentes lados de la comunidad los elementos escogidos.

*Musicalización:* Deberá hacerse acorde a lo que se realiza en escena, y como no hay música específica para las representaciones teatrales, deberá ir acorde a la acción, para lo cual el maestro deberá auxiliarse del maestro de música, y si no lo hubiere, intentará musicalizar la obra sin utilizar música comercial ni de la cultura de masas. Para ello utilizará grabaciones de música tradicional en marimba, o de pito y tambor o de una música acorde a la escena escogida. En el mercado nacional ya existen grabaciones de música de marimba y de sonos criollos que puede utilizar el maestro.

*Reflexión didáctica:* Las variantes del teatro popular guatemalteco, son, como ya se ha apuntado, de tipo religioso, y en ello reside su valor moral y social, ya que

ritualiza la vida cotidiana de la comunidad y es expresión fiel de la identidad del área Kakchiquel que comparte con el resto de las áreas del país.

En tal sentido, las loas, pastorelas y desafíos pueden seguir la línea de la tradición popular. En caso que el maestro no desee que el contexto sea religioso, podrá variar la temática hacia otras formas de la oralidad de la comunidad, en donde los personajes míticos-religiosos y de la religiosidad misma, sea substituida por hechos míticos de la comunidad, hechos históricos de la comunidad o nacionales o personajes mágicos de las leyendas y de los cuentos de la tradición oral, y cuya orientación se da en la documentación de apoyo.

En el caso que el maestro decida secularizar el montaje teatral, deberá consultar con cuidado los personajes escogidos, pero que deben ser **SIEMPRE** de la tradición oral de la comunidad, que para el caso de la región Kakchiquel es riquísima, y orientarse con los cuenteros y contadores de historia de la comunidad.

En el caso de **los convites** como variantes teatrales populares, el único recomendable para su aplicación es el convite tradicional, no así el no tradicional, ya que el primero expresa valores sociales y culturales propios y el segundo es una variante comercial de la cultura de masas, sin mayor trascendencia pedagógica y didáctica.

En este caso, el maestro deberá tener todo el cuidado necesario para resaltar los valores positivos, sociales, creados por la comunidad a lo largo de la historia y hacer énfasis en los mismos, como parte del afianzamiento del niño en su propia cultura.

No deberá olvidar el maestro que el teatro popular guatemalteco y todas sus variantes, reflejan en forma clara la vida social y los valores individuales de la forma más auténtica, por lo que deberá poner mucho cuidado en el montaje de una de dichas variantes en el aula.

##### 5. Administración y gestión de recursos a nivel local

Con el propósito de agenciarse una mejor aplicación de la variante teatral escogida, el maestro y sus colegas del centro educativo, podrán gestionar recursos con personas o instituciones y funcionarios a nivel local o extralocal que se encuentren dispuestos a financiarlos. Esto evitaría que los recursos financieros sean proveídos por los niños y sus padres, pues lo más probable es que no los tengan.

##### 6. Montaje y realización escénica

El montaje y la realización escénica, realizadas todas estas sugerencias pedagógicas, corren a cargo del entusiasmo colectivo de niños, maestros, padres de familia, portadores de la tradición y la comunidad misma. Es importante señalar que el maestro y la comunidad deben tener claro que no es

una expresión en vivo de la tradición, sino una aplicación y proyección del hecho tradicional lo que se hará en el aula. Es importante hacer la diferencia en el niño para que este sepa siempre apreciar sus tradiciones populares y propio entorno cultural.



## BIBLIOGRAFÍA

ACUÑA, René. 1975. **Introducción al Estudio del Rabinal Achí**. México: UNAM. Instituto de Investigaciones Filológicas. Centro de Estudios Mayas.

ANÓNIMO. 1953. **Rabinal Achí**. (Traducción al francés por George Raynaud y al castellano por Luis Cardoza y Aragón). Colección Biblioteca Popular 20 de Octubre. Guatemala: Editorial del Ministerio de Educación Pública.

ARETZ, Isabel. 1954. **Costumbres Tradicionales Argentinas**. (Colección de etnografía y folklore), Buenos Aires: Editorial Raigal.

CANAL FEIJOO, Bernardo. 1951. **Burla, credo, culpa en la creación anónima**. (Biblioteca Americanista). Buenos Aires: Editorial Nova.

CORREA, Gustavo y Calvin Cannon. 1961. "La Loa en Guatemala" en **The Native Theatre in Middle America** (publication 27). New Orleans: Tulane University. Middle America Research Institute, págs. 1-96.

DOMINGUEZ, Luis Arturo y Adolfo Salazar Quijada. 1969. **fiestas y Danzas Folklóricas de Venezuela**. Caracas: Monte Ávila Editores.

FOSTER, George. 1962. **Cultura y Conquista, La Herencia Española en América**. México; Universidad Veracruzana.

HORCASITAS, Fernando. 1974. **El Teatro Náhuatl. Épocas Novohispana y**

**Moderna**. México: UNAM. Instituto de Investigaciones Históricas.

HOUSER, Cristina de. 1969. "Fiestas de Reyes en Quisapincha" en **Revista del Folklore Ecuatoriano**. No. 3 (enero), págs. 41-120.

LARA FIGUEROA, Celso. 1977. **Contribución del Folklore al Estudio de la Historia**. Guatemala: Editorial Universitaria Centro de Estudios Folklóricos.

MEJÍA RUIZ, Gonzalo. 1972. "La Loa: Teatro Popular de Guatemala" en **Estudios**, No. 5 (Guatemala, Escuela de Historia, USAC), págs. 163-170.

MEJÍA RUIZ, Gonzalo. **Historia y actualidad del teatro popular guatemalteco**. (Inédito, ms., s.f.).

RAEL, Juan B. 1965. **The Sources and Diffusion of the Mexican Shepherds' plays**. Guadalajara, Jal., México: Librería La Joyita.

ROBE, Stanley L. 1954. **Coloquios de pastores from Jalisco, México**. (Folklore Studies, Vol. 4), University of California Press.

RODRIGUEZ ROUANET, Francisco. 1962. "Notas sobre una representación actual del Rabinal Achí o baile del Tun" en **Guatemala Indígena**. Vol. II, No. 1 (Guatemala), págs. 45-56.